

Enero

INS garantiza la vigilancia genómica del SARS-CoV-2 en el Perú y la identificación de las nuevas variantes

La identificación oportuna de nuevas variantes permitirá tomar decisiones en el campo de la salud pública para evitar riesgos en la población

Ante el incremento de casos de COVID-19 a causa de la subvariante JN.1 descendiente de ómicron, el equipo de Vigilancia Genómica del Instituto Nacional de Salud (INS) del Ministerio de Salud (Minsa) garantizó el constante monitoreo de la nueva variante en el Perú y de otras que puedan aparecer.

El doctor Víctor Suárez, presidente ejecutivo del INS, informó que se realiza la vigilancia genómica en las diferentes regiones del país para detectar nuevos casos, nuevos linajes del virus, así como nuevas mutaciones en el virus. La identificación oportuna posibilitará acciones inmediatas del sector Salud.

“Las variantes acumulan mutaciones para superarse a sí mismas y superar a las versiones anteriores; los virus son inteligentes y lo que harán es superar cualquier tipo de barrera que el hombre o ambiente le pueda poner. Por ello, la vigilancia genómica nos permite tomar decisiones en el campo de la salud pública con el objetivo de evitar la expansión de las variantes circulantes en nuestro país y sus implicancias en la población”, señaló Víctor Suárez.



Citar como: Información institucional. Bol Inst Nac Salud. [Internet]. 2024;30(1):12-20. DOI: <https://doi.org/10.17843/bins.2024.30N1.05>

MINSA fortalece el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública en el país a través de proyectos de inversión del Banco Mundial

El proyecto 004, CDC y MINSA participan en la misión de supervisión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

El Ministerio de Salud, a través el Instituto Nacional de Salud (INS), la Unidad Ejecutora 004 - Fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud y el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC), fortalece el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública en el país a través de proyectos de inversión financiados por el Banco Mundial.

De este modo, a fin de asegurar la vigilancia, prevención y control de eventos que afectan a la salud pública, los funcionarios de diversas instituciones del Ministerio de Salud participaron, del 23 al 25 de enero, de las reuniones de trabajo con los representantes del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

El presidente ejecutivo del INS, Dr. Víctor Suárez; el coordinador de la Unidad Ejecutora 004 - Fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud, Dr. Percy Minaya y el director general del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC), Dr. Cesar Munayco, expusieron los avances y resultados de las actividades programadas por el proyecto para el primer semestre del año.

Cabe destacar que el financiamiento para desarrollar el mencionado proyecto para el sector Salud, proviene del BIRF por la suma de US\$68,000,000.00 aprobado mediante Decreto Supremo N° 339-2021 EF de fecha 2 de diciembre de 2021.



INS desarrollará Plataforma de producción masiva de antígenos bacterianos para enfermedades bacterianas desatendidas

Iniciativa se realizará con financiamiento de Prociencia y permitirá descentralizar el diagnóstico especializado de la Enfermedad de Carrión o Verruga Peruana, Rickettsiosis y Arañazo de gato.

En el marco del concurso denominado “Fortalecimiento de Laboratorios” y tras haber superado un riguroso proceso de selección a cargo del Consejo Directivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados (Prociencia), se publicaron los resultados de las propuestas ganadoras.

Una de ellas, fue la promovida por la Blga. e investigadora Giovanna Mendoza Mujica del Centro Nacional de Salud Pública del INS y el Equipo de Investigadores del Laboratorio de Metaxénicas y Zoonosis Bacterianas (LRNMEZOB), integrados por los Biólogos Karen Calvay Sánchez, Yanina Zárate Sulca, Wilfredo Arque Chunga, Marco Coaguila Mamani y John Calderón Escalante.

Se trata de la propuesta denominada “Plataforma de producción masiva de antígenos bacterianos para la descentralización del diagnóstico especializado de enfermedades desatendidas transmitidas por vectores”, la cual obtuvo un monto aprobado en soles de 1’851,515.00.

Dicho monto posibilitará la adquisición de equipos de última generación para el LRNMEZOB Sede Jesús María, donde se producirán antígenos para el desarrollo de kits de diagnóstico de Enfermedad de Carrión, Rickettsiosis, Enfermedad de Arañazo de Gato, Ehrlichiosis, los mismos que serán distribuidos a las regiones endémicas de estas enfermedades en el Perú.



Bióloga del Instituto Nacional de Salud desarrolla Kit de diagnóstico para la enfermedad de arañazo de gato

Indecopi ha otorgado una patente de invención para el Kit de Inmunofluorescencia indirecta, que permite la detección de anticuerpos para el diagnóstico de la enfermedad causada por *Bartonella henselae*.

La Dirección de Invencciones y Nuevas Tecnologías del Indecopi certificó que, por mandato de la Resolución N° 001646-2023/DIN-INDECOPI, ha quedado inscrito en el Registro de Patentes de Invención, el Kit de Inmunofluorescencia indirecta para la detección de anticuerpos IgM e IgG para el diagnóstico de la enfermedad de arañazo de gato (EAG).

La invención fue desarrollada por la Bióloga Giovanna Mendoza Mujica, quien se desempeña como Responsable del Laboratorio de Referencia Nacional de Metaxénicas y Zoonosis Bacterianas del Centro Nacional de Salud Pública y es investigadora principal de Proyectos en Salud Pública, dirigidos a la innovación del diagnóstico especializado de las enfermedades bacterianas desatendidas transmitidas por vectores y reservorios animales. La enfermedad de arañazo de gato, causada por *Bartonella henselae*, afecta principalmente a niños que han sufrido de arañazos o mordeduras de gatos infectados; la bacteria puede también ser transmitida por la picadura de pulgas de estos felinos.



Instituto Nacional de Salud aprobó el plan de desarrollo de las personas del INS para el año 2024

Este plan de desarrollo contiene un total de 33 acciones de capacitación

El Instituto Nacional de Salud ya cuenta con el Plan de Desarrollo de las Personas-PDP correspondiente al año 2024, que fue aprobado mediante la Resolución de Gerencia General N° 003-2024-GG/INS del 10 de enero de 2024 y se encuentra disponible en <https://www.gob.pe/institucion/ins/normas-legales/5054977-003-2024-gg-ins>

Este PDP fue elaborado por la Unidad de Desarrollo de los Recursos Humanos de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos-ORRHH, en función del diagnóstico de las necesidades identificadas por los órganos y unidades orgánicas del INS durante la etapa de planificación; y se constituye en el instrumento de gestión que contiene las acciones específicas de capacitación que se ejecutarán en el presente año y que aportarán al cierre de brechas o desarrollo de competencias en nuestra entidad.

Con la aprobación del PDP del INS año 2024, que contiene un total de 33 acciones de capacitación, la ORRHH continuará con la etapa de ejecución, por ello, la ORRHH invita a sus servidores y funcionarios a conocer más sobre la etapa de ejecución, accediendo a: <https://youtu.be/W7UzWQKHSsE?si=-IRV0QQM-ra3G8D4>



Febrero

INS instaló su Grupo de Trabajo para la elaboración de la propuesta de actualización de su Programa de Salud Ocupacional

Mediante Resolución de Gerencia General N° 004-2024-GG-INS del 17 de enero de 2024, se creó el «Grupo de Trabajo para la elaboración de la propuesta de actualización del Programa de Salud Ocupacional del Instituto Nacional de Salud –Salud del Trabajador y Prevención de Riesgos», cuya instalación se desarrolló el 1 de febrero de 2024, a través de una sesión presencial, en las instalaciones del INS sede de Chorrillos.

La instalación del referido Grupo de Trabajo estuvo presidida por el representante de la Presidencia Ejecutiva –PE del INS, Abogado Pablo Helí Visalot Lévano, Asesor II de la PE. También asistieron en calidad de integrantes del Grupo de Trabajo, la Jefa (e) de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, Lic. Nelly Lázaro Rodríguez, como Secretaria Técnica, el Jefe de la Unidad de Modernización y Desarrollo Organizacional, Médico German Felipe Rivera del Río, la representante de la Oficina de Asesoría Jurídica, Abogada Tania Von Herrera, y los representantes de los sindicatos de trabajadores vinculados al INS, como el Sindicato de Biólogos del INS-SIBINS, Sindicato de Químicos Farmacéuticos del INS-SIQFINS, y del Sindicato de Trabajadores del INS-SITINS; como invitados a la sesión de instalación, también participaron los profesionales de la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo-USST de la Unidad de Desarrollo de los Recursos Humanos de la ORRHH.



INS realizó ceremonia de reconocimiento a servidores que cesaron funciones en enero 2024

Se trata de los servidores Enrique Guzmán Carlos y Margot Silva Escalante

Tarea cumplida. Como parte de las actividades desarrolladas para reconocer la labor desarrollada por los servidores que cesan en sus funciones en la institución, el Instituto Nacional de Salud brindó una emotiva

ceremonia de agradecimiento a los servidores Enrique Guzmán Carlos y Margot Silva Escalante, trabajadores del área de Logística y Recursos Humanos respectivamente.

A la ceremonia organizada por la Unidad de Comunicación e Imagen Institucional y la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, asistieron familiares y amigos de los homenajeados quienes fueron reconocidos por las principales autoridades de la entidad: el Dr. Víctor Suarez Moreno, presidente ejecutivo del INS; el Abg. Darwin Hidalgo Salas, gerente general; el Dr. Cesar Cabezas Sánchez, asesor I y el Lic. Alberto Mendoza, jefe de la Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.

Los cesados Enrique Guzmán y Margot Silva recibieron un diploma y una placa recordatoria por el trabajo desempeñado, recibiendo el aplauso de sus compañeros, amigos y familiares en una linda tarde donde finalmente, se realizó una sesión de fotos para el recuerdo.



INS: Día Internacional de la Mujer en la Ciencia y Las científicas en el Instituto Nacional de Salud

Actualmente el INS cuenta con 27 investigadoras mujeres

El Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia celebrado este último 11 de febrero, fue una fecha proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2015, con el objetivo de lograr el acceso y la participación plena y equitativa en la ciencia para las mujeres.

El Instituto Nacional de Salud, es la Institución Pública de Investigación rectora en el sector salud, que tiene una política de acceso equitativo para el desarrollo profesional de mujeres y varones, motivando la participación de la mujer en la ciencia y la tecnología.

De acuerdo con el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (RENACYT) y tomando en cuenta como "Investigador del INS" a todo aquel investigador que haya consignado en su registro al Instituto Nacional de Salud como institución laboral principal y/o institución laboral actual; se identificaron 68 investigadores RENACYT, de los cuales sólo 27 (39.7%) son mujeres.

Órgano Institucional	Femenino		Masculino		Total
	N	%	N	%	
CENAN	4	50.0%	4	50.0%	8
CENSI	3	75.0%	1	25.0%	4
CENSOPAS	2	18.2%	9	81.8%	11
CETS	2	100.0%		0.0%	2
CNPB	1	50.0%	1	50.0%	2
CNSP	12	37.5%	20	62.5%	32
DIIS	3	33.3%	6	66.7%	9
Total INS	27	39.7%	41	60.3%	68

Delegación de la OMS y OPS visitó Laboratorio de Referencia Nacional de Micobacterias del Instituto Nacional de Salud

18

Fue en el marco de las acciones implementadas en el país para fortalecer el diagnóstico de la tuberculosis

Como parte de la agenda prevista en el Programa Mundial de Tuberculosis de la Organización Mundial de la Salud (OMS) cuya misión es liderar y guiar el esfuerzo mundial para acabar con la epidemia de la tuberculosis (TB) mediante el acceso universal a la prevención y atención centrada en las personas, la acción multisectorial y la innovación; se viene trabajando en la promoción de la estrategia “Fin a la Tuberculosis”, que establece entre sus objetivos al 2035, reducir las muertes por TB en un 95%, reducir la tasa de incidencia de TB en un 90%, y lograr un 0% de gastos catastróficos en las familias a causa de esta enfermedad.

En ese sentido, del 09 al 12 de febrero del presente, se realizó la visita de la Dra. Tereza Kasaeva, directora del Programa Mundial de Tuberculosis de OMS, en conjunto con el equipo de OPS/OMS designado. Durante esos días, se realizaron diversas actividades con el fin de visibilizar los avances con respecto a los compromisos asumidos, así como las principales intervenciones impulsadas por el Ministerio de Salud, en conjunto con otros subsectores y las organizaciones de la sociedad civil, como parte de la respuesta país a esta enfermedad.

Una de las actividades comprometidas en esta agenda, fue la visita por parte de la Delegación de la OMS/OPS a las instalaciones del Laboratorio de Referencia Nacional de Micobacterias del INS, ubicado en su sede de Chorrillos donde fueron recibidos por su presidente ejecutivo, Dr. Víctor Suarez Moreno, el Dr. Luis Donaires Toscano, director de Órgano Desconcentrado del Centro Nacional de Salud Pública, el Dr. Oscar Escalante Subdirector de la SUDET y la responsable del Laboratorio de Referencia Nacional de Micobacterias, Dra. Zully Puyén Guerra en conjunto con su equipo de trabajo.



Se realizó ceremonia de reconocimiento por el cese de funciones del Dr. Elías Wilfredo Salinas Castro

Fue en el marco de sus 21 años de labores en el Instituto Nacional de Salud

Con presencia de amigos y colegas de los diferentes centros del INS, donde impartió su conocimiento y experiencia en intensas jornadas de trabajo, la Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos en coordinación con la Unidad de Comunicación e Imagen Institucional organizaron una significativa ceremonia de despedida a uno de sus destacados servidores, el Dr. Elías Wilfredo Salinas Castro.

El evento contó con la participación del Presidente Ejecutivo del INS, Dr. Víctor Suarez Moreno quien destacó el compromiso y dedicación del Dr. Salinas siempre dispuesto a orientar y compartir con las nuevas generaciones el rol que le toca asumir al profesional en la salud pública, además de hacerle entrega de un diploma de honor y una placa recordatoria.

Cabe destacar que desde el año 2003 y a lo largo de toda su trayectoria profesional el Dr. Salinas Castro se ha desempeñado en diversos cargos como Director de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica (OGITT), Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), además de haber sido Presidente del Comité de Ética del INS.

Asimismo, se ha desempeñado como Director de la Escuela de Salud Pública, Director de la Dirección Regional Cusco, Director de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur, entre otros.

